

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

21345 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Empresarios de Peluquería, Estética e Imagen Personal", en siglas ANEPE-IMPE, con número de depósito 99005022 (antiguo número de depósito 8369).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Diego Noel Sanz Ejarque, mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000580.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 3, 4, 7 y la diligencia final de los estatutos de esta asociación. Se modifica la denominación que pasa de ser "Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de Peluquería y Estética Antiguos Alumnos de Arte-Miss", en siglas AAAA-MISS, a la reseñada en el encabezamiento.

El acta de la asamblea aparece suscrita por D. Daniel Sanz Ejarque en calidad de Presidente y D.^a María Ejarque Sevil como Secretaria.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de marzo de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180024078-1